

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho al examen, en el domicilio social, o a pedir la entrega inmediata y gratuita de toda la documentación que será sometida a aprobación en la Junta que se convoca.

Barcelona, 5 de mayo de 2002.—El Administrador único.—18.895.

INMUEBLES Y LOGÍSTICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, conforme a lo siguientes extremos:

Lugar de celebración: Domicilio social, sito en Getafe (Madrid) polígono industrial «Los Ángeles», calle Fundidores, número 8.

Fecha y hora: Primer convocatoria, 30 de mayo de 2002, a las diez horas; segunda convocatoria, 31 de mayo de 2002, a las doce horas.

Y ello bajo los siguientes órdenes del día:

I. De carácter ordinario

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

II. De carácter extraordinario

Cuarto.—Aplicación, hasta donde alcance, de las reservas de la compañía para compensar pérdidas de conformidad con lo preceptuado en el artículo 168.1.

Quinto.—Reducción de capital de la compañía en la cantidad de 1.292.225,28 euros, con objeto de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad con cargo a las pérdidas acumuladas de la compañía, en base al Balance cerrado a 31 de diciembre de 2001. La reducción se realizará mediante la disminución del valor nominal de las acciones que de 6,01 euros se dejará establecido en 1,14 euros por acción.

Sexto.—Simultáneamente, aumento de capital por la cantidad de 2.223.745,56 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.950.654 acciones de 1,14 euros de valor nominal, números del 265.345 al 2.215.998, ambos inclusive. Las acciones deberán ser íntegramente desembolsadas en el momento de la suscripción y el desembolso deberá verificarse mediante aportación dineraria. Se procede a la creación de dos series de acciones y a la reenumeración de los títulos. Modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales. Se prevé expresamente la posibilidad de suscripción incompleta, facultando al Consejo de Administración en los términos establecidos en los artículos 153.1.a) y 153.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

III. De carácter común

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas.

Noveno.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Derecho de información:

a) Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

b) Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe del Consejo de Administración sobre la situación financiera de la compañía y la justificación de la propuesta de reducción de capital y el simultáneo aumento, así como de pedir el envío gratuito de los mismos. Todo ello con posibilidad de suscripción incompleta y consiguiente modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Pena Casanovas.—19.557.

INPISA DOS SIM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, calle Manuel Arnús, 31, a las diecisiete treinta horas del día 18 de junio de 2002 en primera convocatoria, y al día siguiente 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de que no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación del acuerdo de fusión adoptado por la Junta de accionistas celebrada el día 19 de septiembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Recomposición del Consejo de Administración.

Sexto.—Delegación de la administración y representación de la sociedad en la entidad «Credit Suisse Gestión, S.G.I.C., S. A.».

Séptimo.—Conversión de la sociedad en una Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable (SIMCAV), y consiguiente adaptación de los Estatutos sociales al nuevo tipo societario.

Octavo.—Disminución del capital social inicial fijado tras la conversión y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura, y en su caso, aprobación del acta de sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta general en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas y sobre la propuesta de revocación del acuerdo de fusión adoptado por la Junta general el pasado 19 de septiembre de 2001, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—18.868.

INSAPI SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social, avenida Diagonal, número 605, a las doce treinta horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de que no pudiera celebrarse en primera, para deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de los acuerdos de fusión y aumento de capital social adoptados por la Junta de accionistas celebrada el día 19 de septiembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Renovación de Auditores y/o Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Elaboración, lectura, y, en su caso, aprobación del acta de sesión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la Junta general en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro del informe elaborado por los Administradores sobre la propuesta de revocación de los acuerdos de fusión y aumento de capital social adoptados por la Junta general el pasado 19 de septiembre de 2001, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Asimismo, se hace constar el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.869.

INSOGAS HISPANIA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el hotel «Melia-Barcelona» (salón «Jade»), sito en la avenida Sarrià 50, de Barcelona, el próximo día 3 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 4 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias y Memoria) debidamente auditadas, e informe de gestión de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.